

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSADONAY S.A.

En la ciudad de Ambato, el día 30 de Marzo del año 2019, siendo las 19H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía quien dispone, se constata el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida se le informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía la secretaria indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el respectivo Libro de Accionistas de la Compañía.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y de la misma manera resuelve conocer y resolver el orden del día propuesto por el presidente.

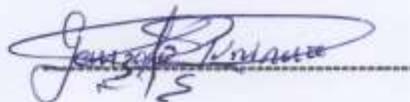
APROBACION DE BALANCES

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento con la presentación de los Estados Financieros del año 2018 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Da a conocer a los socios que dando cumplimiento a lo establecido en la **HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA**.

La empresa durante el periodo contable 2018 si ha realizado actividad económica debido a las aportaciones de los socios obteniendo utilidad de 616.25 dólares mismos que serán reportados a sus propios socios, el pago correspondiente del impuesto a la renta del periodo 2018 es de 135.57 dólares con un descuento de pago de anticipo reducido de la renta del ejercicio fiscal 2017 es 56.10 dólares con retenciones a la fuente realizadas en el ejercicio fiscal de un valor 26.83 dólares con un pago realizado es un valor de 52.64 dólares americanos.

Cumpliendo el orden del día, y siendo las 19h30, la presidencia declara terminada la reunión se concede un receso, para extender al acta respectiva

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



PRESIDENTE